

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1886

NUM. 212

## EDITORIAL

DEBE MEDITARSE.

Y el señor Pastor, á vuelta de sus observaciones sobre los Impuestos, declaróse también adepto de que las contribuciones que se impongan, deben guardar relacion con la riqueza del país sobre quien pesen, cuando se trate de que el esté en circunstancias de vida ordinarias, que cuando sean extraordinarias en manera alguna puede tomarse esa base, como regla perfecta de la imposicion, por que entónces, ante necesidades públicas mayores, mayor tiene que ser el sacrificio que se exija de los asociados.

Con este sencillo raciocinio, explica el señor Pastor sus teorías:

«Cuando un país se encuentra atacado, dice, por otra potencia, merma su riqueza, sus relaciones mercantiles se interrumpen, se paraliza la exportacion, se disminuyen los consumos, y por consiguiente los productos bajan. Deberían, pues, en este caso, rebajarse las contribuciones por el sistema de los economistas, y, sin embargo, entónces es cabalmente cuando la conservacion de la existencia política, que es la primera necesidad de las naciones como de los individuos, exige que se aumenten aquellas, para atender á los gastos que la guerra ocasiona, y resulta que el impuesto es mayor siendo menores los productos netos. Por el contrario, cuando se halla asegurada la paz de la nacion; cuando la tranquilidad pública descansa en las garantías de un gobierno ilustrado y celoso por la prosperidad general; cuando no hay temor alguno de trastornos, y por consecuencia la riqueza pública se fomenta y crece y se estiende por todas las clases, y la poblacion se multiplica y la felicidad progresa, entónces puede aminorar sus medios de defensa, cercenar sus ejércitos, disminuir sus agentes, y por lo tanto rebajar la totalidad del impuesto; al paso que segun el sistema de los economistas debería aumentarse, puesto que se aumentan los productos netos.

Tal ha sido el parecer del señor Pastor, sobre la abstracta y compleja materia que nos ocupa, y ciertamente, bien puede decirse, que está ajustado perfectamente, á la lógica y á la razon, pues es innegable que la suma imponible, no procede calcularla por la fortuna del país, sino por las necesidades generales de la Administracion del mismo, pues que estas no pueden menos de estimarse siempre como la base, el punto cierto, que debe ser el que señale la cuantía de los impuestos, bien que estos recaigan sobre una sola riqueza, como contribucion única, ora tengan ellos que multiplicarse, sobre diversas bases de distribucion.

Dos cuestiones, enteramente distintas, se ofrecen entre la base de imposicion y la de distribucion, pues mientras que con la primera se atiende exclusivamente al bien de la sociedad, para la conservacion de las garantías políticas de ella y de sus individuos, en la segunda, se aspira, se persigue, y se desea, el acierto, en lo que afecta directa y concretamente, á los individuos.

Es inmenso, pues, el paralelo, en

tre esos dos problemas, y muchas son por consiguiente las dificultades que presenta el resolverlos cumplidamente: de los economistas no hay dos de acuerdo, en tema de tal importancia, y para que esa nueva teoria haya de tener aplicacion práctica, requiere en nuestro juicio, que ante todo, esté aceptado por la ciencia.

Nos parece que, en tal sentido, es aceptable la solucion que propone, el indicado señor Pastor, que entendiendo ser evidente que el Estado representa á todos los individuos de la sociedad, concediendo á todos su proteccion, garantizando á todos indistintamente el libre ejercicio de sus derechos, todos sin distincion alguna están obligados á sufragar los gastos que para ello se necesitan, sin reconocer otras excepciones que las que proceden de las desigualdades mismas de la naturaleza.

«Así las mujeres y los menores están exentos de ciertos deberes legales que alcanzará á todos los demás súbditos de un Estado, pero solo por razones de equidad y atendida la debilidad del sexo y de la edad, que física y moralmente incapacita para cumplirlos: de la misma manera se hallan libres de todo tributo los mendigos, los pobres de solemnidad y todas aquellas personas que, por circunstancias especiales, ya permanentes, ya transitorias, carecen de medios de subsistencia; porque, si no poseen lo suficiente para mantenerse, ¿cómo han de poder subvenir á los gastos del Estado? Al que nada tiene, dice un adagio vulgar, el rey le declara libre, y la sociedad no puede hacer ciertamente menos en favor de un desvalido, que acogerle gratuitamente bajo la salvaguardia de las leyes.»

Siguiendo estos principios y estas reglas, á nadie debe ni puede dispensarse de la contribucion, pues que todos, con las exenciones ya indicadas, han de contribuir al sostén de las cargas públicas.

El mismo señor Pastor, aprecia este punto de la cuestion, de este modo:

«El Estado, hemos dicho, es una institucion encargada de velar por las vidas y haciendas de sus súbditos, ó sea por su libertad y su propiedad; puede, por lo tanto, considerarse como el gerente ó representante de una sociedad de seguros mutuos, en que los asegurados son los súbditos mismos, y la prima del seguro, la cuota contributiva.»

«Ahora bien; en toda sociedad de seguros, la prima está siempre en relacion con la intensidad del riesgo que se corre y con la extension del seguro, esto es, con el valor de las cosas que son objeto del mismo.»

«Los súbditos de un Estado corren todos un riesgo igualmente intenso, por que las causas que pueden darle origen, los ataques á la libertad y á la propiedad, ya individuales, ya colectivos, los conatos de robos y de homicidio, las tentativas revolucionarias, las asechanzas de las potencias extranjeras, pesan igualmente sobre todos: de modo que, bajo este punto de vista, todos deberán pagar la misma prima, la misma cuota contributiva.»

«Pero no sucede así, respecto de la extension del seguro. Este recae sobre dos objetos diversos:

1.º «La vida, la libertad, los derechos de los particulares, que reciben del Estado la misma garantía, por que ya hemos dicho que ante la ley todos son iguales.»

2.º «Las haciendas, las propiedades, cuyo seguro depende de su importancia ó sean del valor que representan.»

«Luego debe haber dos contribuciones distintas: una personal ó sobre las personas, que paguen por igual todos los súbditos, con las excepciones antes dichas; otra real ó sobre las propiedades, que está en relacion con el valor de la misma.»

Continuaremos la tarea en otro artículo.

## EXTERIOR

Madrid, 31 de julio.

Las leyes que la Mesa del Senado ha llevado esta mañana á la sancion de S. M., son las siguientes:

Fijando la dotacion del Rey y de la Real familia.

Declarando de interés general, de segundo orden, el puerto de Marin, en la provincia de Pontevedra.

Declarando de interés general, de segundo orden, los puertos de Motrico y Deva, en la provincia de Guipúzcoa.

Sobre venta de terrenos que resulten sobrantes por el derribo de dos baluartes en la plaza de Pamplona.

Condonando el pago de la contribucion territorial correspondiente á los trimestres segundo y tercero del año 1879-80, á los pueblos de la provincia de Murcia, á la ciudad de Orihuela y pueblos de su huerta.

Relativo á las obras para completar la linea de tiro de la dehesa de Carabanchel.

Presupuestos generales del Estado en la isla de Puerto-Rico para el año 1886-87.

Sobre supresion de cajas y aplicacion de fondos especiales.

Fijando las fuerzas navales de la Península ó islas adyacentes para el año 1886-87.

Señalando un plazo para presentar á la liquidacion y pago de derechos reales los documentos relativos á los actos y contratos sujetos á este impuesto.

Aprobacion de varios suplementos de créditos y créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario.

Prorrogando el plazo para la construccion del ferro-carril de Vilabona á Avilés y San Juan de Nieva.

Fijando la fuerza del ejército permanente para el año 1886-87.

Concesion por el Estado del edificio y terrenos que ocupa la cárcel de Barcelona.

Transformando en ferro-carril económico el tranvia de vapor de Liria por la carretera de Valencia á Ademuz.

Construccion de un ferro-carril económico que partiendo de Valencia ó el Grao, termine en Segorbe.

Presupuestos generales del Estado en la isla de Cuba para el año 1886-87.

Ampliando la escala de reserva del ejército.

Paris, 30.—Los fondos de varios Estados han bajado en la Bolsa de hoy.

El 3 por 100 francés ha tenido un descenso de 20 céntimos. El 5 por 100 italiano, de 35, y el 4 por 100 exterior de 50.

Esta baja simultánea de los fondos franceses é italianos, se atribuye á la noticia de que dan cuenta hoy varios periódicos de Paris sobre el viaje del ministro de la Guerra de Francia á la frontera de Italia, con objeto de inspeccionar las fortificaciones y las tropas de las plazas fronterizas.

Aunque esta noticia ha sido atenuada por la prensa oficiosa, diciendo que no tiene nada de particular que el ministro trate de examinar por si mismo el estado de las

principales plazas francesas, los cavilosos comienzan á preguntarse por qué el ministro se dirige hácia la frontera de Italia y no á otras plazas fuertes del centro de Francia ó de la frontera Norte y Sur.

«Tiene el viaje del general Boulanger alguna relacion con lo que ha anunciado la prensa militar romana, sobre los misteriosos ejercicios que las tropas italianas están practicando en la frontera de los Alpes, y en particular por la parte del Mont-Cenis? Esto unido al rumor de que Italia vá á prorrogar su tratado con Austria y Alemania, y al contratiempo que recientemente ha tenido el convenio de comercio franco-italiano, ha despertado naturalmente ciertas inquietudes y como en el estado actual de la Bolsa de Paris, donde predominaban en alto grado las corrientes optimistas, cualquier noticia desfavorable influye en la contratacion, no es extraño que las noticias de hoy hayan producido quebranto en los fondos franceses é italianos contribuyendo á la baja en otros, hasta en los tureos, por la solidaridad que tienen entre si determinados valores.

—Durante la pasada noche se ha llevado á cabo un feliz ensayo de un globo aerostático dirigible.

Ayer á las doce de la noche el aeronauta señor Lhoste se elevó en Cherburgo en un globo provisto de velas y hélice, descendiendo felizmente esta madrugada en Inglaterra. Las experiencias han dado el resultado que se prometia el inventor.

—Los periódicos ministeriales consideran asegurado el triunfo de los republicanos en las elecciones de pasado mañana.

El *Diario oficial* publica los dos decretos relativos á la Exposicion Universal de 1889.

Uno de ellos establece la organizacion y las atribuciones del personal superior.

El otro nombra directores generales de obras, explotacion y administracion, á los señores Alphaud, ingeniero; Berger y Guirison, respectivamente.

Berlin, 30.—Los socialistas de esta capital, cuyo número aumenta considerablemente, preparan una huelga general á principio de invierno.

Nueva-York, 31.—El buque de guerra norte-americano *Yantic* ha salido del puerto de Portland con órdenes cerradas.

Se hacen muchos comentarios sobre este hecho, al cual se le atribuye cierta importancia.

—Una espantosa tempestad se ha desencadenado en el estado de Ohio, destruyendo los pueblos de Allentown y Aughansville.

Las desgracias materiales son de consideracion y las victimas numerosas.

Viena, 31.—Hoy llegará á Gastein la emperatriz de Austria.

Amsterdam, 31.—Reina completa tranquilidad en esta poblacion.

Las autoridades tomaron ayer enérgicas medidas, consiguiendo que el viento no se turbara, á pesar del inmenso gentío que asistió al entierro de los socialistas muertos en las calles durante los últimos sucesos.

..

Dia, 1.º de agosto.

De la *Gaceta de Colonia*, uno de los más importantes periódicos de Alemania, traducimos el siguiente párrafo de su correspondencia en España:

«Gran número de alemanes de diferentes clases que en la primavera del año anterior han enviado cuantiosas sumas para las victimas de los terremotos en Andalucía se alagrarán al saber el buen empleo que aquellas han tenido y como llenan el objeto á que se las destinaba.

«Algunos pueblos destruidos están otra vez reedificados, y en otros se han levantado nuevos arrabales en que los infelices cuyas casas era imposible arreglar han encontrado vivienda. En todas partes por donde he pasado he podido convencerme del buen uso de los donativos. Esto es debido al comisario regio, el ex-ministro don Fermín Lalsala, quien con tanto ánimo como rectitud desempeña su mision.

«Jayena está del todo reedificada; Alhama, Arenas del Rey y Zafarraya podrán ofrecer antes de concluir el año nuevas casas á aquellos que no tienen donde recogerse. Es natural que haya de pasar bastante tiempo antes de que se borren del todo las señales de la destruccion. La avaricia de algunos que pedían sumas inmensas por los solares en que han de edificarse nuevas casas, ha causado muchas dificultades, pero la tarea se prosigue con celo y constancia, y el ejemplo de los pueblos que se levantan de los escombros anima á todos los demás. De tiempo en tiempo se repiten los terremotos, pero sin causar daño á los nuevos y sólidos edificios. Despues de anteriores experiencias, no tan afortunadas en obras de caridad de los últimos años, es un placer especial el ver que en el caso actual se han empleado bien las sumas colectadas, y la noticia de esto dará gran placer á todos los que han contribuido á esta buena obra.»

El acuerdo del Senado de que las comisiones que entendiesen en proyectos de ley de ferro-carriles y carreteras no emitirían dictámen sin tener á la vista los expedientes y planos respectivos, ha hecho que no se aprueben unos 40 en la alta Cámara durante la pasada legislatura, debidos todos á la iniciativa parlamentaria.

Don Manuel Calvo ha regalado al museo Balaguer, establecido en Villanueva y Geltrú, un drama titulado *Antes muerta que mancilla*, original de don Pedro Calvo Asensio.

Se representó en Valladolid en 30 de enero de 1884. El manuscrito es todo de puño y letra del autor.

Viena, 31.—Los últimos partes anuncian nueve casos de cólera y cinco defunciones en Fiume.

Los casos son cada dia más raros en Fiume.

Paris, 31.—Segun un despacho de el Haya, la segunda Cámara holandesa aprobó el proyecto aumentando los derechos sobre los azúcares extranjeros con cuatro florines por cada cien kilos, y concediendo ventajas al mismo artículo procedente de las colonias de los Países-Bajos.

Amsterdam, 31.—El socialista Vauderstardt ha sido reducido á prision.

Berlin, 31.—La *Gaceta de Thoun* anuncia que ha sido preso un oficial ruso en el acto que estaba tomando apuntes de las fortificaciones de aquella ciudad.

..

Dia, 2.

La prensa de Barcelona, Sevilla, Santander, Coruña, Cádiz, Gijón, San Sebastian y otras poblaciones de la costa, sigue ocupándose unánimemente y con insistencia de la compania Trasatlántica, lo mismo que los numerosos telegramas que se reciben diariamente de todos esos puntos por el Gobierno y por diputados de diferentes partidos políticos. Unos y otros, lo mismo que el dirigido á la duquesa de Medina de las Torres que han publicado algunos periódicos de esta Corte, abogan por la rápida y feliz terminacion de este asunto.

Realmente la opinion es unánime en pró de la proposicion hecha por la Compania, tanto más cuanto que el *modus vivendi* hace completamente imposible la competencia de nuestra marina mercante con los vapores ingleses.

A amigos del Gobierno he oido comentar, en son de queja, el acto del señor Camacho, diciendo que ha provocado la crisis sin fundado motivo y algo inoportuno.

Se le atribuye el propósito de imitar la conducta de Bravo Murillo, y se le discuten las condiciones para hacerlo, aparte de que las circunstancias no son tampoco análogas.

Ya en este camino, añaden que es inexacto que Sagasta se haya negado á nada de cuanto le ha exigido el señor Camacho, quien ha abandonado su cartera voluntariamente.

Por su parte los amigos del señor Ca-

— 288 —

—¿Pero de peligro?  
—Así lo creo.  
—¡Dios mío! ¡Dios mío! —exclamó.— ¡En menos de medio año se me mueren mi madre y mi tío!...  
—¡Amigo Jorge—le dijo Esteban abrazándole,—valor! Vámonos: tu tío quiere verte.

—Vamos en seguida.  
Y tres horas despues estaban en Chevy. El buen sacerdote no pudo contener las lágrimas en cuanto le vió, hasta que, dominando su emocion, le dijo:

—Jorge, hijo mío, voy á reunirme con mi pobre hermana...  
—No, no—balbuceó el pobre niño,—no quiero que os murais.

—¿Por qué quieres rebelarte contra la voluntad del Altísimo, hijo mío? Sufró la ley comun: Dios me llama á su seno, á él voy... No siento más que una cosa, y es no vivir lo bastante para verte hecho un hombre... Pero si yo falto, Esteban me reemplazará y reemplazará á tu madre. Prométeme, hijo mío, que le obedecerás como á mi hermana y á mí... ¿Me lo ofreces?

Jorge no pudo contestar más que bajando la cabeza; los sollozos le ahogaban, y se echó en brazos de Esteban, que también estaba llorando.

El buen sacerdote continuó:  
—Sé en lo futuro lo que has sido hasta aquí, bueno y compasivo. El porvenir te reserva grandes desengaños y sinsabores; ármate, pues, de valor para hacerles frente con resignacion, y acuérdate que el hombre

— 289 —

es poderoso cuando le acompaña la razon y se ve sostenido por su conciencia. Arrodillate, hijo mío, quiero bendecirte.

Y haciendo un esfuerzo se incorporó, extendió ambas manos sobre la cabeza del hijo de Juana Fortier, como en otro tiempo sobre la de su pobre madre, y pronunció las siguientes palabras:

—¡En el nombre de Dios Todopoderoso te bendigo!  
Y cayó exánime sobre la almohada.

Había muerto.

Ocho dias despues Jorge volvía de nuevo al colegio de Enrique IV, llevado á él por su tutor Castel.

Casi al mismo tiempo en que tenían lugar estos sucesos en Chevy, Noemi Mortimer murió en New-York, dejando á su marido una hija de ocho años, delicada y enfermiza.

Garaud, aunque era el último de los miserables, adoraba á Noemi y sintió extraordinariamente la muerte de su esposa, y concentró todo su cariño en la hija que le habia dejado, que era un retrato vivo de su madre.

James Mortimer no pudo sobrevivir al golpe fatal y no tardó en seguir á su hija. Murió pocos meses despues, dejando á su yerno una gran fortuna, tanto mayor cuanto que á un cuantioso capital se unian los constantes y anuales beneficios de sus establecimientos industriales.

— 292 —

más que Jorge, como este era aprovechadísimo, estudiaba el mismo año de carrera preparatoria.

El dia que Luciano tuvo que salir del colegio para ir á la Escuela de Artes y Oficios tuvieron que separarse por necesidad; pero la intimidad subsistió.

La señora Bertin no era rica; tenía para vivir muy modestamente, pero lo bastante para ella y su sobrino. No sentía más que una cosa, y era que su pepuña fortuna, consistente en una renta vitalicia de cinco mil francos, el dia en que ella faltase, la renta se extinguiría; así es que le horrorizaba la perspectiva de dejar abandonado á su sobrino de la noche á la mañana sin ningun recurso. Esta idea le inducía á ahorrar cuanto le era posible con el objeto de dejar algunos miles de francos á su sobrino el dia de su muerte.

Luciano era muy aplicado y deseaba con avidez crearse una posicion, lo cual para la pobre viuda, en medio de sus angustias, era un consuelo.

La buena señora falleció cuando Luciano llegaba á cumplir veinte años. En el momento de morir contó á su sobrino el fin trágico de su padre, la ruina que arrastró consigo aquel acontecimiento funesto, entregándole los títulos de propiedad de los terrenos de Alfortville. Al referir á Luciano este incidente y decirle el nombre de la persona condenada como autora del delito le enteró minuciosamente de todos los detalles, y no le ocultó que á pesar de todas las apariencias y de las pruebas acumuladas contra ella y de ha-

— 285 —

XLV

El pintor se levantó y obedeció.  
—En el cajon de abajo hay dos pliegos cerrados y sellados: búscalos.

Esteban abrió el cajon y encontró los dos pliegos.

—Esos son—dijo el agonizante.  
Esteban cerró el *secrétaire* y se volvió al lado del cura.

—En uno de esos sobres está el testamento; en el otro la carta escrita para que se la entregues á Jorge el dia convenido. Conserva ambos documentos en tu poder. Jorge va á cumplir quince años... le he estudiado y le conozco á fondo... Será un jóven aprovechado. Le he sondeado muchas veces, y me parece que tiene vocacion decidida por el foro. Si ésa es su inclinacion, hazle seguir la carrera de leyes. Manéjale lo mejor que puedas, á fin de que, con lo poco de fortuna que

macho, que los tiene aquí importantes, salen a la defensa de éste, afirmando que en su día demostrará el Ministro dimisionario que es inexacto se le haya facilitado el camino para separar la administración de la política; inexacto que se haya procurado transigir en las cuestiones que han provocado la crisis; inexacto que se le haya invitado a venir a La Granja; inexacto que haya habido, para su salida del ministerio, otros motivos que los consignados por el mismo señor Camacho al contestar en el Congreso al señor Nuñez de Velasco; inexacto, por último, que el señor Camacho tienda por estos medios a aumentar su importancia política, sino a organizar la administración aliviando de cargas a los contribuyentes.

Los resúmenes de recaudación obtenida durante el mes de julio, y comunicados por telégrafo, lisonjearon mucho anoche al señor Camacho.

Los datos de las provincias arrojan un aumento sobre julio de 1885 de dos millones de pesetas, y cerca de igual suma resulta recaudado de más en Madrid. Es decir, cerca de cuatro millones durante el primer mes del nuevo ejercicio.

Inmediatamente que se resolvió la crisis en La Granja, el señor Ministro de la Gobernación telegrafió al subsecretario de este departamento, señor Sanchez Pastor, para que pusiese en conocimiento del señor Lopez Puigcerver el acuerdo del consejo de Ministros, y le manifestase la conveniencia de ponerse inmediatamente en camino para La Granja.

El nuevo Ministro de Hacienda no estaba en su casa, ni en la de su señora hermana; pero al salir de ésta el señor Sanchez Pastor, entraba en ella el señor Lopez Puigcerver, recibiendo la noticia a la una y cuarto de la tarde.

La nueva sorprendió al señor Puigcerver, como ha sorprendido a todos los hombres políticos, porque si su candidatura tuvo algún fundamento hace cuatro días (cuando nosotros lo digimos), le perdió después del consejo del viernes y, sobre todo, desde el momento en que el señor Gonzalez se manifestó dispuesto a pasar a Hacienda.

Esta es la sorpresa a que nos referimos anoche; porque durante dos días lo oficial ha sido que el señor Gonzalez iría a Hacienda y que pasaría a Gobernación el señor Moret ó el señor Gamazo.

El señor Lopez Puigcerver ha salido para La Granja en el tren de las cuatro y jurará esta misma noche si S. M. mañana está aun levantada, ó mañana por la mañana.

La solución de la crisis ha producido el mejor efecto entre los ministeriales aun tratándose de aquellos que movidos de un espíritu de suspicacia veían con cierto recelo que se desquilibrium las fuerzas políticas que constituyen el partido liberal.

Con la solución que ha tenido la crisis, subsiste la ponderación de fuerzas en el gabinete. Este continúa como estaba constituido, habiéndose llenado la vacante que produjo la dimisión del señor Camacho.

El señor Gonzalez en Gobernación representa el equilibrio entre el elemento democrático y el procedente de la derecha; el señor Puigcerver en Hacienda, es el continuador más caracterizado de los planes del señor Camacho, puesto que incoordinadamente aceptó, como presidente de la comisión de Presupuestos actual, el presentado a las Cortes. Esto es prueba también de que se han tenido presentes las indicaciones de la mayoría parlamentaria para resolver la crisis.

En cuanto a la práctica del novel Ministro, la ha acreditado en los diferentes y elevados puestos que ha ejercido, ya como inspector y director de Hacienda, ya como subsecretario de dicho ministerio.

La significación política del señor Lopez Puigcerver es conocida: procede de la extrema izquierda del partido liberal y siempre ha estado unido a su correligionario el señor Moret.

La entrada del señor Lopez Puigcerver en Hacienda, por más que suponga la aprobación y continuación de los planes del señor Camacho, significa, a pesar de esto, una transacción con los diputados castellanos sobre la cuestión de excepciones de venta en la tan conocida cuestión de las dehesas boyaes.

A las cuatro de la tarde llegó al salón de conferencias del Congreso la noticia de haberse resuelto la crisis, nombrando Ministro de Hacienda al Sr. Lopez Puigcerver.

El efecto que produjo fué completamente satisfactorio, por las condiciones personales

del elegido, su clarísimo talento, su gran competencia en materias económicas, y la proverbial afabilidad de su carácter.

Media hora más tarde el señor Lopez Puigcerver llegaba a la estación, acompañado del señor Gallostra, Ministro que fué en 1883, teniendo de subsecretario al señor Puigcerver.

Acompañaba también al nuevo Ministro el presidente de la Diputación provincial de Murcia, uno de cuyos distritos representa el señor Puigcerver.

El hecho de encontrarse en Villagarcía la familia del señor Lopez Puigcerver, hizo que en los primeros momentos se creyera que partía para Galicia y no para La Granja. Después de esto dejó de hablarse de crisis y de política.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de erección del monumento al general Espartero, habiendo acordado inaugurar la estatua el día 31 de este mes, y que se encargue del discurso alusivo al acto al respetable hombre público señor marqués de Barzanallana.

S. M. la Reina ha firmado ya el decreto aprobando el reglamento de guarda-almacenes, llevado al despacho por el señor Ministro de Marina.

Viena, 1.º.—Según las últimas noticias siguen los casos de cólera en Trieste y Fiume, ocurriendo también algunos en Fianovas (Italia.) Ayer hubo en dicho punto siete casos y dos defunciones; cinco en Trieste y tres en Fiume.

París, 2.º.—Un despacho de Munich anuncia la llegada a aquella capital del príncipe de Bismark.

Dublin, 1.º.—Han estallado graves desórdenes en Belfast entre nacionalistas y orangistas.

La policía se ha visto obligada a intervenir durante la noche pasada, haciendo fuego sobre los amotinados, resultando un muerto y numerosos heridos.

Reina grande efervescencia en Irlanda.

Día, 3. Durante el año económico que acaba de terminar se han expendido en Madrid 305416 cédulas personales de las siguientes clases: 370 de primera; 355 de segunda; 344 de tercera; 1238 de cuarta; 2440 de quinta; 1851 de sexta; 4558 de séptima; 10584 de octava; 37213 de novena; 29685 de décima y 216778 de undécima.

El día 1.º del próximo mes de octubre se verificará en Biarritz la apertura de un Congreso que se ocupará en resolver importantes cuestiones hidrológicas y climatológicas.

M. Lockroy será nombrado presidente honorario, y el conocido doctor hidrológico Durand-Fardel, presidente efectivo.

Desde el 1.º de junio hasta anteayer han salido de Madrid para las provincias del Norte y Noroeste 58000 personas.

Ha terminado ya definitivamente y con éxito feliz la difícil operación efectuada por los Sres. Bassot y Esteban para averiguar la diferencia de longitudes entre París y Madrid. La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, el Ministro de la Guerra francés y las oficinas de telégrafos de ambos países han tomado parte en tan notable trabajo.

San Ildefonso, 2 (11 noche).—Dice que el Gobierno desarrollará un programa liberal, pero al mismo tiempo sin contemplaciones que puedan quebrantar ni debilitar los altos y respetables poderes que le están confiados.

Ha sido bien acogida la solución de la crisis, alabándose las declaraciones del señor Montero Rios, de continuar en el Ministerio cuanto tiempo crea necesario el señor Sagasta.

Elógiase también la actitud de los señores Moret, Gonzalez y Gamazo, prefiriendo continuar desempeñando la misma cartera, a fin de dar una solución más favorable a la crisis, como así ha sucedido.

San Ildefonso, 2 (11'30 n.).—Ha jurado su cargo el nuevo Ministro de Hacienda señor Puigcerver. Han concurrido todos los Ministros, excepto el señor Moret, que se encuentra ligeramente indispuerto.

Los Ministros han comido en Palacio. Me consta que en el consejo presidido por S. M. la Reina Regente se han tributado elogios a la gestión económica del señor Camacho y aplaudido su patriotismo de-

jando consignado que circunstancias ajenas a la voluntad de sus compañeros de Gabinete haya sido causa de la dimisión de dicho ilustre personaje. Dichose también ha contribuido al nombramiento del señor Puigcerver en la seguridad que seguirá los planes del señor Camacho.

También se le confiará un cargo al general Hidalgo, pero hasta ahora no está aun fijado.

San Ildefonso, 2 (12 n.).—Se han firmado los decretos del Ministerio de la Guerra anunciados anteriormente.

También ha puesto a la firma de S. M. el señor Ministro de la Guerra los siguientes decretos:

Capitan general de las Baleares, al general Gollin; local de la junta consultiva, al general Hidalgo.

El general Beranger también ha puesto a la firma de S. M. un decreto para la subasta de adquisición de 75 cañones y 96 montajes, fabricación española. También el señor Gamazo ha presentado varios decretos de escaso interés general.

El Ministro de la Gobernación ha puesto a la firma de S. M. un decreto concediendo título de ciudad a Linares.

Asimismo el señor Montero Rios ha puesto a la firma de S. M. varios decretos, entre ellos uno creando un registro de propiedad industrial y simplificando marcas.

También se ha firmado una disposición sobre carreteras y obras públicas.

San Ildefonso, 2 (12'10 m.).—La comida verificada en Palacio no ha tenido carácter oficial. No ha asistido ningún jefe de Palacio, efecto de la vida retirada que hace la familia real y del luto de la Corte.

El señor Puigcerver se encuentra alojado en la misma habitación que el señor Moret, en Palacio.

Los Ministros llegarán a Madrid a las once de la mañana.

En la última sesión del Senado quedó presentada una proposición de ley autorizando a don José Campo, marqués de Campo, para la construcción y explotación de un ferrocarril de vía ancha, que empalmando en Jativa con su línea de Almansa, se dirigirá a Alcoy, pasando por Beniganim, Albaida, y Onteniente.

Los Ministros han llegado a Madrid a las doce del día. Después de descansar algunos momentos, han asistido a sus respectivos Ministerios, excepto el señor Moret, que si bien bastante restablecido de la indisposición que tuvo ayer en la Granja está aun algo delicado.

La fragata Blanca salió anoche de Horton, y sin tocar en los puertos del Báltico, seguirá su derrota, que ha de tener fin en el puerto del Ferrol.

Roma, 3.—El Papa informó ayer oficialmente al cuerpo diplomático acreditado en la Corte pontificia sobre el envío de un representante diplomático a Pekin.

El nombramiento ha recaído en Monseñor Agliardi, quien llevará el título de delegado apostólico y ministro residente.

Londres, 3.—La creencia general es que la vida del nuevo ministerio Salisbury será de larga duración, pues los unionistas se ven obligados a sostener dicho gabinete ante el temor de que Gladstone pueda volver al poder.

Londres, 2.—Los periódicos publican detalles sobre los graves disturbios ocurridos en Belfast. Las correspondencias confirman que el número de heridos en las calles fué considerable.

Añaden que es tal la efervescencia que reina en toda Irlanda, que dichos disturbios se consideran como precursores de grandes revueltas en todas las grandes ciudades de aquella isla.

Cádiz, 3 (noche).—Hoy se ha formado una comisión de industriales y marinos para acordar el envío de una Diputación a Madrid, encargada de gestionar en contra de la rescisión de la Transatlántica y a favor del fomento de la marina mercante nacional.

La idea ha sido muy bien acogida, adhiriéndose a ella los comerciantes navieros e industriales de Cádiz.

París, 3 (noche).—El asunto que está a la orden del día y que probablemente dará lugar a curiosos incidentes, el relativo a las cartas que el General Boulanger dirigió con fecha 8 de mayo de 1880, 3 de enero de 1880, y 13 de febrero de 1879 al Duque de Aumale, cuyas cartas fueron comunicadas al periódico orleanista *El Sol* por el Sr. H. Limbourg.

El General Boulanger ha escrito hoy a este señor Limbourg una carta en la cual reconoce la autenticidad de dichos documentos.

El Ministro de la Guerra se expresa luego en estos términos:

«Cuando la conspiración de los Príncipes me obligó a elegir entre mi antiguo jefe (aludiendo al Duque de Aumale), y la República, permaneci fiel a ésta.

La ley votada por las Cámaras la hice cumplir.

Si los amigos del Duque de Aumale tratasen algún día de pasar de las palabras a los actos, yo cumpliría sencillamente, pero de una manera muy enérgica, un deber contra ellos.»

LA TRASLACION DE LOS RESTOS DEL APÓSTOL.

A las doce de la mañana del 28 de julio procedióse en Santiago a la solemne ceremonia de la traslación de los restos del Apóstol Santiago y de sus discípulos San Teodoro y San Atanasio, desde la cripta en que se hallaban a la preciosa urna construida al efecto.

Estaban presentes los obispos de Palencia, Orense, Tuy y Oviedo, el cuerpo capitular y benéfico, el Gobernador civil y Ayuntamiento, comisiones de todos los centros científicos y literarios de la ciudad, Sociedad Económica, autoridades civiles y militares, teniendo la nobleza española una digna representación.

Dos eminencias científicas, el químico señor Casares y el profesor de medicina señor Sanchez Freire, que habían reconocido y clasificado los restos hallados, colocándolos en la cripta y en el mismo lugar donde se descubrieron, fueron los mismos que juraron ante el altar que aquellos restos eran los que ellos habían dejado en la citada cripta y pertenecían al Apóstol Santiago y a sus dos discípulos.

Prestado este juramento, se depositaron los restos en la urna con la debida separación. Tiene la urna tres departamentos, y en el centro se pusieron los huesos pertenecientes al Apóstol Santiago.

Estaban dichos restos envueltos en finísimo papel de plata que cuidadosamente quitaron los señores Casares y Sanchez Freire, colocando los huesos uno por uno en los departamentos mencionados, a presencia de los Obispos, Gobernador civil, Ayuntamiento, Cabildo y comisiones y de los notarios que levantaron el acta de aquella ceremonia.

Diéronse a besar algunas de las reliquias y los obispos tocaron en ellas sus respectivos pectorales.

Inmediatamente subió a la sagrada cátedra el Ilmo. Sr. D. Dionisio Lopez, gobernador eclesiástico de la diócesis, y leyó el Breve de Su Santidad Leon XIII en que se prohíbe bajo pena de excomunion *lata sententia* trasladar ni extraer ninguna de aquellas santas reliquias sin previo permiso de la Silla Apostólica.

Procedióse después a cerrar y sellar la urna, levantándose acta de todo esto, en que se hizo constar que terminaba aquel acto a las doce y 20 minutos del día 27 de julio de 1886.

ENCUENTROS SANGRIENTOS EN IRLANDA.

Londres, 3.—Los disturbios en Belfast han vuelto a reanudarse y toman carácter de gravedad verdaderamente excepcional.

Anoche, las turbas se han lanzado nuevamente a la calle en actitud amenazadora, y casi inmediatamente nan empezado a atacar y a maltratar a los católicos, sin dejarse arredrar por la presencia de las fuerzas de la policía y de las patrullas de caballería.

Los agentes dieron en el acto varias cargas en rápida sucesión. Pero las turbas se dispersaban solo momentáneamente y de seguida volvían a reunirse.

Las cargas solo dieron por resultado que se echaran a la calle los orangistas que aun quedaban en sus casas y que las turbas se engruesaran considerablemente.

En esta situación los agentes abrieron nuevamente el fuego de fusilería, matando a un hombre é hiriendo a muchos más.

A pesar de esto las turbas, lejos de retirarse, se preparaban a entablar el combate cuerpo a cuerpo con la policía cuando aparecieron las tropas, que habían sido llamadas con urgencia.

Los soldados cargaron a la bayoneta con mucho brío, produciendo gran número de heridos a los orangistas, que no pudiendo resistir el choque se dispersaron.

A la energía y prontitud de acción de las autoridades se debe que las turbas protestantes no se hayan apoderado anoche de

Belfast, produciendo escenas de saqueo y de sangrienta violencia en aquella ciudad.

NOTICIA POLÍTICA DE SENSACION.

París, 3.—El *Figaro* publica esta mañana una noticia que ha producido viva sensación. Muchas personas, sin embargo, la ponen en duda.

Dice que se trata seriamente de una próxima entrevista entre los señores Freycinet y Ciers, ministros de Negocios extranjeros de Francia y Rusia.

Esta sería la mejor respuesta que se podía dar a algunos periódicos extranjeros que han supuesto que Francia se encuentra completamente sola en Europa, porque la política del príncipe de Bismark consiste en aislarla de las demás potencias.

París, 3.—En los círculos ministeriales se desmiente la noticia dada por el *Figaro* de esta mañana sobre una próxima entrevista de los ministros de Negocios extranjeros de Francia y Rusia.

EL ENTIERRO DE LISTZ.

Viena, 3.—Hoy se verificará en Beyrouth (Baviera) el entierro d l célebre músico Listz, concurrendo al mismo un gran número de personas y notabilidades artísticas que han ido a dicho punto con el exclusivo objeto de rendir el último tributo al grande artista húngaro.

LA AGITACION EN IRLANDA.

Londres, 2.—Los periódicos publican detalles sobre los graves disturbios ocurridos en Belfast.

Las correspondencias confirman que el número de heridos en las calles fué considerable.

Añaden que es tal la efervescencia que reina en toda Irlanda, que dichos disturbios se consideran como precursores de grandes revueltas en todas las grandes ciudades de aquella isla.

VIAJE DEL REY DE PORTUGAL.

Lisboa, 3.—El Rey don Luis de Portugal se embarcó ayer en este puerto, dirigiéndose a Plymouth.

Viajará de incógnito bajo el nombre de duque de Guimaraes.

Desde Plymouth se dirigirá directamente al palacio de Orleans, residencia de la Reina Victoria, a quien acompañará dos días.

Luego irá a Londres, el Haya, Copenhague y Stockholm.

Como el viaje no tiene el menor carácter político, ningún ministro acompaña al Rey.

El 27 de setiembre estará este de regreso en Lisboa.

## CRONICA

La banda del regimiento de infantería Joló núm. 6, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º *Gilliat*, paso-doble.
- 2.º *Memphis*, sinfonia.
- 3.º *Bohero brillante*.
- 4.º *Fantaisie sur Roland a Roncevaux*, grande fanfare.
- 5.º *Esperance!* tanda de vals.
- 6.º *Nouvelle du Jour*, vals-polka.

La sociedad de socorros mútuos empieza a dar sus frutos:

Enterado uno de los señores socios que vive en la Escolta, del accidente ocurrido al señor Carreras, conocido profesor de música, que viéndose acometido en la mañana del lunes de súbita parálisis, en la proximidad del café de la Marina, fué conducido a dicho establecimiento por un amigo que le acompañaba y alojado en una de las habitaciones, tuvo que quedar en ella por prescripción facultativa, y en estado bastante grave.

Dicho señor socio, avisó a los señores de la Junta directiva que visitaron enseguida al enfermo, prodigándole toda clase de cuidados.

Después dispusieron trasladar al paciente a casa de los señores Ricart y Soler, lo cual efectuaron por medio de la Escolta cuatro señores socios y seguidos por otros de la Junta, se le colocó en una habitación con todas las comodidades.

Para la asistencia del enfermo se han dispuesto turnos en que sucesivamente alternan dos señores socios y puede decirse que el señor Carreras está asistido poco menos que si estuviese en medio de su familia.

Con ejemplos como éste, la Sociedad de Socorros cobrará toda la vida y prosperidad que merece tan benéfica asociación.

mi hermana y yo le dejamos, no tenga que verse expuesto a las dificultades de la vida y pueda establecerse convenientemente. Te confío, pues, al hijo adoptivo de mi hermana, y tengo la evidencia de que harás por él cuanto hubiera podido hacer yo para que fuese un hombre honrado.

Esteban cogió las manos del buen sacerdote y le dijo:

—Os prometo bajo juramento que velaré por él como pudiera hacerlo el padre más cariñoso.

—A excepción de mi biblioteca, que la conservarás para Jorge como recuerdo, vende cuanto hay aquí. Sólo te encargo guardes preciososamente el caballito de cartón que el niño llevaba en brazos cuando su pobre madre cayó extenuada en el umbral de la puerta del presbiterio. Este juguete debe ser a sus ojos una reliquia. Por fortuna Jorge no se acuerda de tan triste episodio. Cree que fué mi hermana, a quien amaba como si fuese su madre, quien se lo regaló y lo tiene en gran estimación. Cuando sea hombre y se instale en su casa, se lo darás.

—Os prometo cumplir todas vuestras órdenes. ¿Teneis algo más que encargarme?

—No; ahora moriré tranquilo acerca del porvenir de Jorge, a quien quería ver antes de morir... ¿Quieres ir a París por él?

—Hoy mismo iré.

—Ya sabes que no me queda mucho tiempo de vida.

—Esta tarde estará aquí.

Esteban fué aquel mismo día a París. En aquellos once años Castel había ade-

porcionarle la ocasión tan largo tiempo esperada.

Recordarán nuestros lectores que el señor Labroue tenía un hijo, y que la señora Bertin, a quien su hermano había confiado la educación de su sobrino, pudo llevar a cabo la liquidación gracias a lo que por el siniestro abonaron las Compañías de Seguros, salvando así el honor de la familia; pero a Luciano le quedó por toda herencia el terreno en que la fábrica había estado edificada. La tia de Luciano no había querido venderlo, por dos razones: la primera porque no se hubiera podido sacar por él más que una cantidad muy modesta, que hubiera rentado poco, y la segunda porque la buena señora pensaba que tal vez pudiera llegar un día en que su sobrino estuviese en disposición de reedificar la fábrica. Como la buena señora no tenía hijos, quería a Luciano como si lo fuera, educándole con sumo esmero, haciéndole seguir la carrera de su padre, que más de una vez había manifestado el deseo de que Luciano fuera ingeniero. En cuanto el niño cumplió diez años, su tia arrendó su propiedad de Saint-Gervais y fué a instalarse en París, tomando casa cerca del colegio de Enrique IV, donde entró a estudiar su sobrino. Esta circunstancia dió origen a que se encontrasen en el mismo colegio el hijo de la víctima y el de la desgraciada mujer a quien se imputaba el crimen que no había cometido, estableciéndose entre ambos jóvenes una franca y cordialísima amistad.

Aun cuando Luciano tenía dos años

A pesar de haberse hecho dueño del secreto de su pretendido primo Ovidio Soliveau no se separó de él. Durante nueve años consecutivos no despegó los labios. Bien es verdad que la conducta de Santiago no le dió motivo ni pretexto para ponerle el puñal al pecho. Sin tasa ni medida sacaba cuanto quería de la caja del yerno de James Mortimer, y dejándose arrastrar cada vez más por el juego, su pasión dominante, perdía a veces grandes cantidades bajo palabra, que el seudo-Pablo Harmant pagaba sin la menor observación.

Dadas estas condiciones, Ovidio no había tenido ocasión de esgrimir como arma ofensiva el secreto que había sorprendido, cuando un suceso imprevisto vino a pro-

lantado mucho. Era un artista célebre y sus cuadros se vendían a gran precio.

Al principio de nuestro relato debemos recordar que en Chevry tomó todos los apuntes y hasta llegó a hacer el boceto del cuadro de Juana en el momento de ser llevada por los gendarmes.

Cuando volvió a París desde Chevry se puso a trabajar en el cuadro. Las figuras de Jorge y la de su madre eran de un parecido extraordinario, no habiendo omitido el menor detalle; el caballo figuraba en el cuadro al lado del niño.

En la primera Exposición que tuvo lugar lo presentó y tuvo un éxito lisonjero; pero como era de un artista desconocido, no tuvo comprador; desde la Exposición lo llevó a su estudio, lo puso en un rincón y le cubrió con una tela verde, sin volver a ocuparse de él para nada.

Al año siguiente Esteban obtuvo una medalla de oro, y al tercer año el gran premio.

Desde entonces su fama fué creciendo como la espuma, y en la misma proporción su fortuna. Independiente por naturaleza, no quiso casarse, y mientras iba a buscar a Jorge al colegio para traerlo a Chevry se dijo:

—¡En todo me favorece la suerte! ¡Sin el inconveniente de tener mujer, me encuentro con un hijo!

Apenas llegó a París fué a buscar a Jorge, a quien explicó el objeto de su visita.

—¿Está muy malo?—preguntó Jorge.

—Si, bastante.

LISZT.

La trinidad famosa, formada en Alemania hace más de cuarenta años y que estuvo en constante lucha con el mundo musical entero hasta imponerse, acaba de perder su tercera persona.

Rendido el triste tributo de la vida ante lo inexorable, por Schumann, siguióle Wagner y el último que quedaba, acaba de ser borrado del libro de los vivos.

¡Liszt ha muerto! Ha muerto en Bayreuth, como si el destino hubiera querido que su último suspiro fuera a exhalarse en las gradas del Templo consagrado a las glorias del arte por el cual tanto ha combatido.

Su reciente reaparición en París ha hecho que la prensa relate todo lo concerniente al «Maestro»; ha habido una verdadera explosión de curiosidad, de cuyas resultas han salido a relucir los infinitos detalles de la carrera del artista y el pasado del hombre, con ayuda de las numerosas biografías que se han publicado en distintas épocas y los recuerdos anecdóticos de cada uno.

Nosotros, reuniendo en uno solo los diversos trabajos publicados recientemente en los distintos periódicos de la capital de Francia y con especialidad de Le Figaro, en el que aparece un extenso artículo de Charles Darcourt, procuraremos señalar los puntos más principales de una tan gloriosa vida y tan sentida muerte como la del inolvidable artista húngaro.

APUNTES BIOGRÁFICOS.

Franz Liszt nació en Raiding (Hungria) el 22 de octubre de 1811.

Niño aún, recibió las primeras nociones de música de su mismo padre, manifestando una disposición tal por este arte, que a los nueve años pasaba por un prodigio.

Mas adelante, en Viena, recibió las lecciones de Czerny, pianista compositor que si comprometió su reputación por la cantidad innumerable de sus producciones inútiles, como profesor no reconocía competencia en solidez de principios y virtud.

Cuando Liszt visitó a París por vez primera, no se mostró en público, pero los más nobles salones de la rancia aristocracia francesa se disputaban a aquel adolescente, cuyo aspecto ya sorprendía por lo extraño y su ejecución asombraba.

Pasó luego a Londres y no obstante el éxito que entre los ingleses obtuvo, en su concepto del gusto musical británico, se le grabaron ciertas dudas de las que jamás pudo desahocarse.

Debemos citar como recuerdo de la juventud de Liszt, la aparición de una obrera suya en la Opera, titulada Don Sancho o El Castillo del Amor, representada el 17 de octubre de 1825. Esta producción de un compositor de catorce años, cayó en un tan absoluto olvido de su autor, que éste no recordaba ni una nota.

A los diecisiete años perdió a su padre, siendo este triste acontecimiento de gran importancia para toda su vida, pues entonces comenzó en él una tan completa abstracción de cuanto le rodeaba, que concluyó por caer gravemente enfermo, hija su dolencia, de haber contraído toda su inteligencia al de-acrecer sus facultades mecánicas de un.

ante la convalecencia de la penosa enfermedad sufrida, se notaron los primeros síntomas del misticismo religioso que más tarde hubieran de conducirle al sacerdocio. Por estos tiempos Liszt vivía en París casi constantemente. Entonces fue cuando en unión con Berlioz, se hizo oír en los conciertos que el autor de la sinfonía fantástica organizó a su regreso de Roma.

El gran éxito, el memorable, porque a partir de aquél, todo fué gloria en su camino, fué en 1835, cuando ante la sociedad de conciertos ejecutó el concierto en mi bemol de Beethoven con tal brillo, que desde entonces no tuvo en París más que admiradores de su portentosa ejecución.

Liszt gozando entonces de un renombre solo comparable al de Paganini, dió la vuelta a Europa, recogiendo en todas las capitales por donde pasó, triunfos y éxitos inenarrables.

Hasta entonces Liszt había compuesto poco: no se conocían de él más que algunas fantasías sobre óperas en boga ó transcripciones para piano, género en él que no conoció rival.

En el festival de Bonn, que organizó para la inauguración de la estatua de Beethoven, se significó como compositor y como director de orquesta. Muy bien pudo costarle la vida, pues se entregó al festival con la vehemencia propia en él y que tanto le perjudicaba en su salud, pero no salió tan bien librado en sus bienes, pues los gastos superaron a su fortuna.

En 1849, el gran duque de Sajonia-Weimar le llamó a su lado para que ejerciera el cargo de maestro de su Capilla y en el tiempo que allí estuvo Liszt impuso de tal manera su influencia artística, que convirtió a aquella población en el centro musical de Alemania.

Allí fué donde se formó la alianza de Liszt con Schuman y Wagner y allí fué también donde Liszt hizo representar el Lohengrin, cuando aún el nombre de su autor era oscuro y desconocido.

Durante un viaje que hizo a Roma en 1864, los sentimientos religiosos que nunca abandonara, se mostraron en toda su fuerza y poderío; Liszt, cedió a ellos y el 25 de abril de 1865 se tonsuraba en el Vaticano.

Desde esta época el abate, pasó todos los inviernos en Roma reservando las otras estaciones para volver a Alemania ó viajar. A partir de la fecha decisiva en que abandonó el mundo por Dios, no compuso otra clase de música que religiosa, entre otras, su Misa solemne religiosa, cuya ejecución dirigió él mismo en París en 1869 y que se hizo universal; sus célebres oratorios han sido escritos por aquella época.

No solo como músico ha brillado Liszt; con la pluma de escritor en la mano, ha dejado obras que no morirán.

El libro, De los Bohemios y de su música, es de una importancia artística inapreciable.

En la Revista y Gaceta Musical del año 1834 se encuentra un trabajo intitolado La situación de los artistas, sumamente curioso y sus impresiones del Tannhauser y Lohengrin así como sus apuntes sobre Chopin, son de un marcado buen gusto literario.

LA MUERTE.

Hace bastante tiempo Liszt había sufrido una neumonía: las grandes fatigas que le causaron sus viajes del último invierno le condujeron a un estado que alarmó a todos sus amigos.

Al llegar a Bayreuth notábase en su semblante el paso agigantado del mal que lo aquejaba, pero no obstante su debilidad, que se acentuaba por momentos, empeñó en asistir a las representaciones de Parsifal, y de Tristan é Iseult. Cuando salió de esta última, fué para caer en el lecho y no levantarse más.

En sus últimos momentos y durante el delirio que le acometió, el recuerdo de Wagner y su música no le abandonaban, oyéndosele murmurar pensosamente algunas veces «Tristan, adios Tristan.»

Preguntándole después su hija Mme. Cosima Wagner si se sentía fatigado exclamó: «No lo sé.»

Y estas fueron las últimas palabras que se oyeron al inolvidable génio cuya alma voló, abandonando su carnal vestidura.

El arte musical perdió un hombre y ganó un inmortal a las once y media de la noche del sábado 31 de julio.

Al saber la noticia los habitantes de Bayreuth han decidido enterrar el cuerpo del célebre compositor al lado del de su querido Wagner, sin embargo de cuantas reclamaciones pretendían hacer los húngaros, que quieren sea enterrado en Buda-Pest, a pesar de que el deseo de Liszt fué siempre que lo enterraran «donde la voluntad de Dios le hiciera morir.»

El escultor Weisbrod acompañado de dos cirujanos, sacó la mascarilla del ilustre difunto, con rara perfección. La cabeza quedó hermosa; los carrillos ligeramente hinchados, pero los rasgos de su fisonomía respiran una paz profunda, como si el enfermo se hubiese dormido sin dolor alguno.

LA CÁMARA ARDIENTE.

El cadáver de Liszt fué expuesto en la misma habitación donde murió, sobre un lecho cubierto de paños negros y rodeado el cuerpo de palmas y rosas blancas.

En el lienzo de pared correspondiente a la cabecera, vese el busto de Wagner y a los pies, un Señor crucificado, de gran tamaño, parece indicar al inanimado cadáver el camino de la mansion de los justos.

El grupo que formaban las dos figuras inmóviles de Mad. Wagner y su hija Eva, cubiertas de negros crespones y velando el cuerpo, era al decir de las personas que lo vieron grandiosamente enteneecedor.

LOS FUNERALES.

A las diez de la mañana del día 4 de agosto se decía la misa por el reposo del alma de Liszt en la pequeña iglesia católica de Bayreuth, población que de sus veinte mil habitantes solo cuenta tres mil católicos.

La misa fué bien modesta se recitó el oficio de difuntos por los cantores de la parroquia ante un túmulo cubierto de negros paños, rodeado de blandones y sobre el que se veían algunas coronas, una de ellas enviada por el Kronprinz.

Mr. Brucher, organista de Viena, desarrolló durante la ceremonia una bella improvisación sobre el principal motivo de Parsifal.

El catafalco donde se expuso el cuerpo de Liszt ha sido el mismo donde hace tres años se exponía el de Ricardo Wagner.

Las flores que cubrían el túmulo habían sido enviadas de una porción de partes con especialidad de Weimar, por la familia granduqueal, la princesa de Hohenlohe, princesa de Hatzfeldt, condesa Walkenstein, condesa Gravinga, hija mayor de Wagner etc.

Hecho sorprendente. En las esquinas de tan ilustre músico, no se ha oido otra música que la improvisada por el organista de Viena.

Estos funerales han sido, puede decirse, que provisionales, porque una porción de sociedades de Alemania y Austria-Hungria se proponen celebrar otros en consonancia con la persona a quien se dedican.

EL ENTIERRO.

El cadáver ha sido sepultado en una sencilla tumba del cementerio de Bayreuth.

Durante el trayecto del carro-fúnebre, llevaban las cintas del féretro Mr. Matti, director de orquesta de Carlsruhe, el baron Wolzogen escritor Wagneriano, el pintor Jankowski y Mialowitch, director de la Academia de Buda-Pesth.

En el séquito se encontraban el doctor Thode, recientemente casado con la hija menor de Wagner, Siengfried Wagner y el coronel Wedell representante del gran duque de Weimar. Después seguían en carruaje, la princesa Hatzfeldt, la baronesa de Megerheim y otra porción de damas, fervientes admiradoras del gran artista.

Al día siguiente de saberse los Buda-Pesth la triste nueva, publicáronse los periódicos orlados de negro, la Opera, el conservatorio y todos los establecimientos musicales se adornaron con colgaduras negras en señal de duelo por la pérdida del gran maestro de la música nacional.

Hace algunos años legó Liszt al Conservatorio del que era director, todos sus recuerdos, anillos, tabaqueras, joyas etc., que constituían un verdadero museo, avaluado en quinientos mil francos.

Después de haber poseído capitales inmensos, entre legados y obras de caridad durante su vida, ha venido a fallecer pobre.

Las personas amigas de recoger detalles biográficos de hombres eminentes, pueden aumentar su colección con este último apunte.

La noche del 19 de junio y en el casino de Luxemburgo, Liszt se sentó por vez postrera al piano y á pesar de las indicaciones de su médico que le aconsejaba no se agitase, ejecutó uno de sus vales-caprichos y sus recuerdos sobre los cantos polacos de Chopin.

Por el Gobierno general en funciones de Hacienda, se ha dispuesto que se considere á don Francisco Saiz poseedor del destino de oficial quinto interviene de la Administración de Albay, desde el día 2 del corriente, pero que continúe desempeñando la Intervención de la Subdelegación del Abra, hasta que se presente el funcionario que haya de sustituirle.

Una de estas tardes hemos visto que se había terminado la reparación del boquete que tantos días ostentó en su piso el puente de la calzada de Sampaloc, próximo á la rotonda.

También hemos sabido que coincidió con nuestra gaceta sobre cierta laguna que había en la calle de San Jacinto, el relleno de la misma con unas cuantas carretadas de hormigon, que se han extendido á una buena parte del resto de la calle.

También podemos anticipar á aquellos vecinos, que se piensa aumentar el número

de faroles en ciertos trayectos de S. Jacinto y S. Vicente, que hoy gozan de profunda oscuridad.

Lo que no podemos asegurar es cuando le llegará la hora de las reparaciones á la pobre calle de Santa Rosa, refugio, en sus lagunas, de todas las ranas que antes se diseminaban por el resto de la población.

Eso no es posible saberlo, porque parece que los señores regidores han olvido que el señor existe en el plano de Manila tal calle y su lastimoso estado. Es cuestión de un poco de paciencia ó trasladarse de domicilio.

Hé aquí la relación de las cartas que han sido detenidas en la Central de Correos, por falta de franqueo:

Don Maximino M. A. Paterno, Manila, Sta. Cruz, 48 céntimos de peso; chino Cu Chio, del comercio, I. Norte, Tabag, 48; don Leoncio Mejia, Tarlac, 2 1/8; M. R. P. Fr. Pedro Mollar, oficina, Manila, 5; M. R. P. Fr. Mariano Asensio, Cavite, Silang, 2 4/8; doña Enrica Dáluz, Bulacan, Malolos, 2 4/8; don Juan Rufin, Cavite, Indan, 2 4/8; doña Vicenta Apostol, Cagayan, Tuguegarao, 2 4/8.

Un vecino de la calle de Cabildo, nos dice que en el número 39 de aquella misma calle, se ha establecido desde hace dias una nueva perfumería, sin tan bien surtida como la de Gruppe, en cuanto á la variedad, al menos en condiciones imponderables para molestar á los vecinos, que continuamente aspiran las emanaciones que de aquella ataja se desprenden.

Recomendamos la tal perfumería al señor Regidor del distrito, por si tiene á bien mandarla cerrar.

En recompensa de los especiales servicios prestados en la cobranza del impuesto de cédulas personales, se ha concedido la medalla del mérito civil, á don Sérvulo Leuterio, Gobernadorcillo del pueblo de Bacó en Mindoro.

Ha obtenido un mes de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo, don Joaquin Escudero, abogado fiscal de esta Real Audiencia.

Ayer se firmaron las siguientes concesiones de licencias para uso de armas: á favor de don Evaristo Amechazurra, don Victor Hedenms y don Demetrio Inchausti, vecinos de Manila, y don Fernando Jóven, de la provincia de Ilocos Norte.

Hemos tenido ocasion de ver los nuevos pasaportes que, siguiendo la costumbre establecida en otros países, se expiden por el Gobierno general de las Islas.

La mejora introducida es digna de aplauso; los nuevos pasaportes afectan la forma de libreta, en cuya cubierta se estampa el sello seco del Gobierno general, y debajo la palabra pasaporte: en la primer página del interior, además de las armas de España y el membrete oficial, se halla el nombre de la persona á quien se expide el documento y la firma de S. E.; constando en las dos páginas siguientes las señas generales y particulares del viajero, y demas pormenores oficiales de esa clase de documentos, quedando después tres hojas en blanco para los referendos etc. etc.

Con esta forma tan manuable y propia para llevar en el bolsillo, se evitan extravíos y roturas que antes eran casi corrientes en esta clase de documentos de tanto uso y circulación.

Sucesos diversos:

Cuatro desconocidos armados de bolos asaltaron en la madrugada de ayer un casuchito sito en la sementera del barrio de Culiculi, de San Pedro Macati, robando tres carabaos y dos rastillos de labranza, sin que los que se hallaban en la casa se atreviesen á oponerse á su fuga.

Un cabo europeo y dos guardias civiles del puesto de Pasig con seis cuadrilleros de San Pedro Macati, salieron en persecución de los ladrones, instruyéndose en el tribunal las diligencias oportunas.

El día nueve fué avistada en el barrio de Santa Rosa del pueblo de Alaminos, en la Laguna, una partida de once malhechores provistos de armas blancas y de fuego, que parecía dirigirse á los montes que comunican con los pueblos de Lipa y Santo Tomás, de Batangas y Tiaon, de Tayabas. La guardia civil del puesto de San Pablo salió en la madrugada siguiente en persecución de los malhechores.

Ayer mañana fueron detenidos en la calle de Santo Cristo, de Binondo, dos individuos que robaron en la tienda de un chino un par de chinelas.

Esta insignificancia apenas mereciera ocuparse de ella, si no fuese por las circunstancias siguientes:

Llevados los rateros al cuartelillo se descubrió que eran dos presos de la cárcel de Bilibid. Uno de ellos llevaba el grillete en la pierna oculto por el pantalón; el otro dijo haber dejado el suyo en una casa próxima á la cárcel.

Ambos declararon haber salido á trabajos públicos, pero que con permiso de sus custodias, cuadrilleros de Malate y de Sta. Cruz, estaban en libertad, para dedicarse al merodeo.

La Administración central de impuestos Directos de las Islas, llama para que comparezcan en sus oficinas en el término de treinta y nueve dias, respectivamente, á don Agustín Lopez Mercadante, administrador de Hacienda que fué de esta provincia, y á don Francisco Martínez Rivas, Gobernador P. M. y ex-subdelegado de Hacienda de la provincia de Nueva Vizcaya.

Para enterarnos de un asunto que los concierne, la Tesorería general de Hacienda pública, cita á don Mariano Aznar y don Luis Perez de Tagle, administrador é interventor que fueron de la provincia de Ilocos Norte.

Para que comparezcan en el término de ocho dias, ante el Negociado de la contribucion industrial para notificarles una providencia que les concierne, la Administración de Hacienda pública de Manila, llama por el periódico oficial de ayer á Jorge del Rosario y Canuto Agustín, cuyo paradero se ignora.

La abundancia de despachos oficiales internacionales con motivo de los sucesos que agitan la Europa, ó tal vez la interrupcion de alguna de las líneas telegráficas, deben

ser causa del retraso que se observa en la recepción de los telegramas de Europa que algunas casas extranjeras han recibido con varios dias de atraso.

A esto sin duda debe atribuirse la falta de noticias que hay de la llegada á Barcelona del vapor San Ignacio de Loyola, pues la Compañía general de Tabacos, tan pronto recibe los despachos avisando la llegada de los vapores-correos, tiene la bondad de darnos conocimiento, y en el presente mes aún no lo ha verificado, cuando el San Ignacio debe haber llegado hace dias á Barcelona.

De un momento á otro es de creer se reciba el despacho anunciándolo así.

Desde hoy 16, al 19 inclusive del corriente, permanecerá abierto el pago en la Tesorería general de Hacienda pública á las clases pasivas que residen en la Península, perciben sus haberes por estas cajas.

A propuesta de la Intendencia general de Hacienda se ha concedido por el Gobierno general anticipo de cuatro meses de licencia por enfermo, para la Península, al oficial cuarto de Administración don Antonio Marcos Alcocer guarda-almacén de la Administración central de Rentas y Propiedades.

Se ha dispuesto por el Gobierno general que la ranchería de Gungunot en la Comandancia P. M. de Tiagan, se denomine en lo sucesivo de Alfonso XII.

Hoy sale para Singapore el vapor-correo Salvadora, conduciendo la correspondencia oficial y particular para la Península y el pasajero Mr. R. Gregoire.

¿Enlazará?

Noticias de Marina: Se ha nombrado secretario de causas de este Apostadero, al capitán graduado teniente de infantería de Marina de la escala de reserva, don Ramon Labra Chulia, en relevo del comandante capitán don Juan Rodriguez y Aguilár, que regresa á la Península por enfermo.

Han sido aprobadas las propuestas de embarco en el cañonero Dulusan, de los ayudantes de máquina don Numeriano Mendoza, y don José Sucto, respectivamente.

Esta noche se reunirá á las nueve y media la Junta Directiva de la Sociedad Económica en el salon de sesiones de la misma.

La Intendencia general de Hacienda hace público, para general conocimiento, por la Gaceta de ayer, el hecho de haber resultado desierta la 97.ª subasta, que para la amortización de billetes del Tesoro, se celebró el día veintiseis del pasado agosto, ante la junta de amortización de la deuda de colecciones de Tabaco.

La 98.ª subasta para la amortización de los referidos créditos se verificará por disposición del Ilmo. Sr. Intendente general de Hacienda el día 27 del actual á las diez en punto de su mañana ante la Junta general de amortización de la deuda de colecciones, destinándose al efecto la cantidad de mil doscientos cincuenta pesos.

Referente á los mares Báltico, del Norte, costa E. de Escocia, costa Sur de Inglaterra, Mediterráneo y Pacífico meridional, publica la Gaceta en su número de ayer el aviso número ciento ochenta y uno de la Dirección de Hidrografía, con arreglo á cuyos pormenores deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

Restablecido por acuerdo del Excmo. Señor Gobernador general de siete del actual, la plaza de Vacunador general de la provincia de Cavite, dotado con el haber anual de doscientos cuarenta pesos, la Dirección general de Administración civil, abre por término de quince dias un concurso para su provision, al cual pueden concurrir todos los que reúnan títulos suficientes, presentando sus solicitudes en el expresado Centro Directivo.

Noticias militares: Se ha remitido al gobierno de Mindanao el diploma del escudo al valor concedido al moro Itam, vecino de aquella isla.

Se ha incorporado á esta plaza el teniente del regimiento de infantería Joló núm. 6, don Carlos Montánchez.

A la Dirección general de infantería se ha remitido la hoja de servicios y hechos del teniente don Juan del Cerro.

El teniente del regimiento de infantería Visayas núm. 5, don José Fernández Toro ha obtenido dos meses de licencia por enfermo.

Se ha ordenado al regimiento de infantería Mindanao núm. 4, el alta como primer jefe del mismo, del señor Coronel teniente coronel, don César Mattos y Bermudez.

Se ha ordenado al regimiento de infantería España núm. 1, la baja del comandante capitán don Eduardo Moreno Esteller, por pase á la compañía provisional.

Se ha ordenado el alta en concepto de efectivo al regimiento de infantería Joló número 6, del alférez don José Ampuero y Diaz.

Ha sido propuesto para colocacion efectiva al regimiento de infantería España núm. 1, el alférez don Pedro Fernandez.

El sargento primero europeo del regimiento de infantería Iberia núm. 2, Hilario Vals, ha solicitado continuacion en el servicio de las armas.

Se ha ordenado el alta en concepto de agregado al regimiento de infantería Joló núm. 6, del sargento primero indigena Pedro del Castillo.

Ha sido promovido al empleo de sargento segundo, el cabo primero de infantería Toribio Villar.

El sargento segundo Faustino Ferrer del regimiento de infantería España núm. 1, ha solicitado reenganche en el servicio.

Se ha cursado á Capitanía general la propuesta reglamentaria del arma de infantería de este ejército, correspondiente al presente mes.

In Extremis.—Córdoba, R. A. 28 de enero de 1878 Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: No tengo palabras con que expresar á Vds. mi agradecimiento por el importante servicio que me han prestado con su Aceite de Hígado de Bacalao. Hace dos años que padecía de una enfermedad al Dr. pulmon, habiendo sido todos los esfuerzos inútiles, sin conseguir mejoría ninguna, me resolví á llamar una junta de facultativos compuesta de los Doctores Roque del Pines, Arsenio Leyba, José de Altende, Félix de la Sarta y Emiliano Garcia, quienes resolvieron, como una prueba, administrarme el Aceite de Hígado de Bacalao, con el Pectoral de Anacahuita. Tres meses lo he tomado solamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto. Me es grato suscribirme de Vds. repitiendo mis agradecimientos afmo. y S. S. GUILLERMO DE MOYANO.

DEVOCIONARIOS. Pequeño Misal Romano.

ÚLTIMA NOVEDAD. En castellano y latin, edicion de lujo. QUEDAN POCOS EJEMPLARES.

Librería de RAMIREZ y GIROUDIER. Magallanes, 3.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—Stos. Cornelio, pap. Cipriano, ob. mártires; Rogelio, y comps. Mrs. Niniano, ob. cfr.—Stas. Edita, vg.; Eulemia, vg. mr., Lucia y Sebastiana, mártires.

VIERNES.—Temp. (Estacion).—La impresion de las lagas de S. Francisco de Asis.—Stos. Justino, cps. mrs. Pedro de Arbúes mr.—Stas. Hildegarda, vg. y Adriana, mr. Jubileo de todas quoties en las Iglesias de San Francisco.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 16 de setiembre de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el señor coronel teniente coronel don Joaquin Vara de Rey.

De imaginaria, el señor coronel teniente coronel don Federico Triana. Hospital y provisiones, Artillería.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Paseo de enfermos, núm. 7.—Música en la Lueta, núm. 7. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prégó.

SUBASTAS

Bajo el tipo en progresion ascendente de 950 pesos y 50 céntimos se contratará en pública y simultánea licitacion que se verificará el día 7 del proximo octubre á las diez en punto de su mañana, ante la Junta de Almonedas de la Dirección de Administración civil y la Subalterna de la provincia de la Laguna, el arriendo del arbitrio de encierro de animales de los pueblos de Bay, Calamba, Santa Cruz y Pagsanjan, de la referida provincia de la Laguna.

REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLÓGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

ALAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 14 DE SETIEMBRE DE 1886.

Table with columns for location (e.g., HONGKONG, MANILA, CEBU), date, and various meteorological data points like temperature, wind, and humidity.

NOTA.—1.ª En la fuerza del viento 0=Calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos. 2.ª En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas. Estado del tiempo probable hasta medio día del 16; Barómetro bajando en toda la Isla; se acentúa una depression por el NNE. de Luzon; vientos bonancibles y frescos; son probables lluvias; pero éstas podian retardarse algo.

MERCANTIL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Saigon, barca americana «Belle Of. Oregon,» en 12 dias con 1608 toneladas de arroz: á Smith Bell y comp., su capitán Mr. E. Matheos, tripulacion 14.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Carigara, berg-gta. «Pasig,» en 12 dias con 1850 picos de abaca: á Ignacio Boncan, su capitán don Angel Arriaga, tripulacion 15. De Dagupan, vapor «Camiguin,» en 30 horas con 125 toneladas de arroz: á Smith Bell y comp., su capitán don Fernando Villamil, tripulacion 24. De Calbayoc, berg-gta. «Libertad,» en 9 dias con 1140 picos de abaca: á Ignacio Boncan, su capitán don Felipe Landota, tripulacion 14. De Barili, berg-gta. «Mariá Dolores,» en 9 dias con 1100 quintales de tabaco: á Faustino Villarruel, su patron Manuel P. de Leon, tripulacion 16. De Naujan, pailebot «Sr. del Huerto,» en 14 dias con 15 toneladas de maderes: á don Juan Duyandin, su arraz Roberto Maca, tripulacion 6.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Rombon y escalas, vapor «Zamboanga,» su capitán don Luis Coll, tripulacion 14 con 10 toneladas de carga general. Para Pitogo, berg-gta. «Rosita,» su patron Pedro Taysay, tripulacion 18 con 10 toneladas de lastre. Para Catilogan, berg-gta. «Gigero,» su capitán don Jesús M. Gomez, tripulacion 12 con 10 toneladas de lastre.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo "Isla de Luzon."

SU CAPITAN DON RAMON DE MENDEZONA. Saldrá el 1.º de octubre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO SALVADORA. Saldrá para Singapore, el jueves 16 a las nueve de la mañana.

VAPOR-CORREO CHURRUCA. Saldrá para Rombon, Bataan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 22 del corriente, regresando por Iloilo, Bataan y Rombon.

VAPOR DON JUAN. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 16 del corriente a las diez de la mañana.

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 18 del actual.

VAPOR ORDONEZ. Saldrá para Daguapan, hoy jueves 16 del actual a las cuatro de la tarde.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR ZAFIRO. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 17 del actual, a las cuatro de la tarde.

PARA CEBU. El vapor Eolus, saldrá para dicho punto, el sábado 18 del actual, a las siete de la mañana.

PARA DAGUPAN. El vapor Serantes, saldrá el sábado 18 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR CASTELLANO. Saldrá para Cebu y Tacloban, el viernes 17 del corriente.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS. VAPORES-CORREOS de MANILA A SAIGON.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcutta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico y también para Hong-kong, Sanghai y Yokohama.

Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas. M. Henry, Agente. Muelle del Rey, núm. 1.

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR bajo la dirección de DON PERFECTO SALAS.

PERSONERO. Se necesita uno, que conozca bastante el trabajo de esta Aduana y que tenga quien le garantice. Ogilvie y Lopez.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. El jueves 16 del actual a las diez de su mañana, venderemos en almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento, por cuenta de quien corresponda, una partida de calzado para caballeros, varios útiles de escritorio en carpetas, regladores, almanagues etc.

Compras y ventas. Sombreros. Gran surtido de las últimas modas y al alcance de todos los bolsillos.

P. OCAMPO P. SASTRE. Dolores, (Santa Cruz), 41.

TORRECILLA Y C.A

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para Señoras y artículos para Caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

Precios corrientes de los tabacos elaborados en la PERLA ESPAÑOLA

FABRICA ESTABLECIDA EN ENERO DE 1883.

Table with columns: ESPIRAL, PAQUETES, PRECIOS POR MIL, RECTO, PAQUETES, PRECIOS POR MIL. Lists various tobacco products and prices.

EXPENDIOS: El Globo, Palacio, n.º. La Confianza, Real. Kiosko de Cervantes. Id. de Santa Cruz. Para pedidos de importancia, en la misma fábrica Alcalá, núm. 20, Santa Cruz.

QUINIUM LABARRAQUE. APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.

CONTRA los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho. NUEVO TRATAMIENTO ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

ALMACEN DE MÚSICA de CARLOS S. DEL VALLE. Real-37, Manila. Ocasión: magnífico piano de gran cola de Erard, en excelente estado.

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao. Preparado por Lanman y Kemp. La Garganta, El Pecho y Los Pulmones.

Tabaco Picado PARA CIGARRILLOS. Se recomienda a los fumadores la excelente picadura para cigarrillos que se halla de venta en los puntos siguientes.

Carros fúnebres. Se alquilan desde 12 reales uno hasta pfs. 40 de lujo.

Compras y ventas. Sombreros. Gran surtido de las últimas modas y al alcance de todos los bolsillos.

PERSONERO. Se necesita uno, que conozca bastante el trabajo de esta Aduana y que tenga quien le garantice.

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR bajo la dirección de DON PERFECTO SALAS.

PERSONERO. Se necesita uno, que conozca bastante el trabajo de esta Aduana y que tenga quien le garantice.

PERSONERO. Se necesita uno, que conozca bastante el trabajo de esta Aduana y que tenga quien le garantice.

INJECTION CADET. CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento. PARIS - 7, Boulevard Denain, 7 - PARIS

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS. Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca cansan el estómago.

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO. Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas. El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estómago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

AGUAS MINERO-MEDICINALES. MARMOLEJO. Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Lútmicas. Se venden en todas las farmacias de esta capital a los precios siguientes:

ITB. Almacen de música "Sta. Cecilia."-Real, 19.

BAZAR INDUSTRIAL.-18, Escolta. RECIBIDO POR EL "ISLA DE LUZON."

BAZAR INDUSTRIAL.-18, Escolta. Lámparas de cristal de 1 a 5 luces, ídem de níquel para aceite de 1 y 2 luces para oficinas y buques.

BAZAR INDUSTRIAL.-18, Escolta. Surtido completo en tijeras para costureras, bordadoras, sastres y peluqueros. (Se garantiza su buena calidad.)

BAZAR INDUSTRIAL.-18, Escolta. Cartuchos vacíos de diferentes clases. Id. cargados con perdigones, balas, balines y postas.

BAZAR INDUSTRIAL.-18, Escolta. TODO LO DETALLO Á PRECIOS MUY MÓDICOS.

Delegacion en Manila de la Compañía DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS.

Por telegrama del 30 de agosto último, el Excmo. señor Presidente del Consejo de Administración en Madrid, participa a esta Delegacion, que el día anterior había quedado embarcado en el vapor Panay, todo el material de la línea de Sampaloc, y parte de la de Malabon.

Con fecha 14 de abril último, el expresado señor Presidente del Consejo de Administración, participó a esta Delegacion el acuerdo del mismo tomado el día anterior, ordenando se haga efectivo el pago del 2.º dividendo ó plazo del 30 por 100, del valor de las acciones tomadas.

En su virtud, esta Delegacion, según el título segundo artículo sexto de los estatutos de la Compañía, tiene el honor de invitar a los señores Accionistas para que a los treinta días después de que aparezca este aviso en los periódicos de esta Capital, se sirvan hacer efectivo dicho dividendo ó plazo del 30 por 100 de sus respectivas acciones, en la casa de los señores J. M. Tuason y Compañía.

Manila 15 de setiembre de 1886. Los Consejeros, PEDRO PABLO ROXAS, GONZALO TUASON. 3

China Traders Insurance Company Limited

Los que suscriben agentes de esta Compañía, tienen el gusto de participar a los que han efectuado seguros durante el año que terminó el 30 de abril último, que devuelven una bonificación de 20 por 100 sobre las primas satisfechas, la que puede hacerse efectiva desde esta fecha en la oficina de los mismos.

Manila 10 de setiembre de 1886. SMITH, BELL Y COMP. 10

LA PUERTA DEL SOL.

Fábrica de cigarros y cigarrillos elaborados DE J. F. RAMIREZ. Establecido desde el 1.º de Enero 1883. CIGARRILLOS ENGOMADOS DE ELABORACION ESMERADA á 8 cuartos cajetilla de 30 cigarrillos.

PUNTOS DE EXPENDIO: Bazar "La Puerta del Sol." Kiosko de la Plaza de Cervantes y en el establecimiento de doña Pia Barbara, Murallon, núm. 0.

La Fotografía de Rodolfo Meyer,

SE RETRATA INSTANTANEAMENTE. N.º 9-Escolta-N.º 9.

Almacen de la "India Inglesa"

Hemos recibido por los vapores Don Juan, Esmeralda, Diamante y Zafiro, varios artículos de gran novedad en efectos de China, Japon y de la India, que detallamos muy barato.

EL ARNÉS. FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES. DE C. JIMENO. Ni es posible la competencia ni la falsificación.

CIGARRILLOS DE LA MARIA CRISTINA. Se recomiendan al público los excelentes cigarrillos de esta fábrica, que se elaboran con lejitimo tabaco Isabela, y se venden á 6 CUARTOS cajetilla, en las tabaquerías de Binondo, San Gabriel y Santa Cruz.

PROFESOR DE PRESTIDIGITACION. Enseña el escamoteo ya sea en cartas ú otros objetos y la alta prestidigitacion, al mismo tiempo vende algunos aparatos para dar funciones en reuniones ó en el teatro. Razon en esta administracion.

CÓDIGO PENAL. Comentado por Pacheco, se vende uno de los dos ejemplares que hay: San Roque 12, Santa Cruz.

POR PFS. 350. Se vende un elegante carruaje en perfecto estado, enganchado á una buena pareja de caballos, Santa Rosa 38, Quiapo. 6

BONITA CALESA POR PFS. 130. Se vende enganchado á un buen caballo, en la Administracion de Correos. 5

SE VENDE una caleza recién carenada, enganchada á un buen caballo, joven y fuerte; puede verse en el callejon de Ayala, (S. Miguel) número 49. 0

Tabaco rama. Cagayan é Isabela, cosecha 1883 y 1884 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden BAER SENIOR Y C.ª

WILLIAM PIPER COGNAC & BORDEAUX. UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS C. LUTZ Y C.ª MANILA. MANILA: Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIES, editores propietarios.